



Expediente: 7302/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CITRICOLA LAS TALITAS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255105478 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CITRICOLA LAS TALITAS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7302/18



H108012956023

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CITRICOLA LAS TALITAS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7302/18.-

San Miguel de Tucumán.- Habiéndose dictado sentencia de fondo en fecha 28.11.2025, se procede a la devolución de los autos del título en formato papel en 24 ff. a la Oficina de Gestión Asociada (OGA) de Apremios.- TSAS - 7302/18 **FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI- JUEZ**

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.